Escuela Superior de Administración Pública	**PLANTILLA ESTUDIO DE MERCADO**	**CÓDIGO:**	**GF-FO-047**
		VERSIÓN:	**1**
		FECHA	**27/11/2024**

Proceso: Gestión Financiera

Documento de referencia: Instructivo Estructuración Financiera y Económica de los Porcesos Contractuales; Manual de Contratación

OBJETO:	El contratista se obliga con la ESAP Territorial Cauca a prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y mano a todo costo de los vehículos automotores de la Esap Territorial Cauca.

				EMPRESA 1		EMPRESA 2		EMPRESA 3		MEDIDAS ESTADISTICAS					
ITEM	DESCRIPCIÓN-CONCEPTO-ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES APROXIMADAS	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	PROMEDIO PONDERADO VALOR UNITARIO CON IVA	PROMEDIO PONDERADO VALOR TOTAL CON IVA	MEDIA GEOMETRICA VALOR UNITARIO CON IVA	MEDIA GEOMETRICA VALOR TOTAL CON IVA	MEDIANA VALOR UNITARIO CON IVA	MEDIANA VALOR TOTAL CON IVA
1	ACEITE SINTETICO 5W30 GALON	unidad	1	371.000	371.000	225.000	225.000	236.250	236.250	277.417	277.417	270.173	270.173	236.250	236.250
2	FILTRO ACEITE	unidad	1	28.000	28.000	45.200	45.200	47.460	47.460	40.220	40.220	39.163	39.163	45.200	45.200
3	FILTRO AIRE MOTOR	unidad	1	63.000	63.000	78.500	78.500	82.425	82.425	74.642	74.642	74.146	74.146	78.500	78.500
4	MANTENIMIENTO FRENOS (incluye pastillas)	juego	1	437.500	437.500	265.000	265.000	278.250	278.250	326.917	326.917	318.336	318.336	278.250	278.250
5	ALINEACION	unidad	1	86.800	86.800	85.000	85.000	89.250	89.250	87.017	87.017	86.999	86.999	86.800	86.800
6	ENGRASE DE RODAMIENTO TRASERO	unidad	1	185.000	185.000	185.000	185.000	194.250	194.250	188.083	188.083	188.033	188.033	185.000	185.000
7	BALANCEO	unidad	4	35.700	142.800	22.500	90.000	23.625	94.500	27.275	109.100	26.673	106.693	23.625	94.500
8	LAVADO GENERAL (incluye cojinería)	unidad	1	300.000	300.000	195.000	195.000	204.750	204.750	233.250	233.250	228.802	228.802	204.750	204.750
					1.614.100		1.168.700		1.227.135		**1.336.846**		**1.312.346**		**1.209.250**

Observaciones:

1. La media armónica, es una medida de tendencia determinada para calcular promedios de velocidades, tiempos o hacer cálculos en electrónica. Esta característica diferencia la media armónica de los otros tipos de medias, que se utilizan frecuentemente en el cálculo medio de precios o porcentajes.
2. La media geometrica o podada, en la determinación de esta medida, la entidad que está realizando el procedimiento debe tener en cuenta la cantidad de datos con los que cuenta y la distorción que se evidencia en los datos y que no desea tener en cuenta en su análisis. En este análisis no se tomaron en cuenta por contarse con X cotizaciones para el proceso.
3. La media aritmética o promedio; esta medida es muy sensible a los datos atipicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente su cálculo.
4. En el presente análisis se realizó el cálculo de los rangos inferiores y superiores de los diferentes items para las dos (2) cotizaciones presentadas por los oferentes Energiteca y Batericars Esto con el fin identificar que los datos recolectados, se encuentren tipificados como datos atipicos; ya que al recibirse más de dos (2) ofertas pueden presentarsen valores que sean considerables distintos de los demás, ya sea por ser valores más grandes o pequeños de manera desproporcional.

Nota: Una vez realizado el análisis de las cotizaciones, la medida estadística, acogida por la ESAP, para el desarrollo del proceso, es el resultado de la MEDIANA, arrojando un Presupuesto Oficial Estimado es de $ 1.209.250; toda vez, que esta medida es la que está más cerca al precio del mercado.

FECHA DE ELABORACIÓN	***14/07/2026***	
ELABORADO POR	***LENIN NIEVE- CONDUCTOR MECANICO***	
REVISADO POR	***MANUEL FERNANDO APONTE PROFESIONAL UNIVERSITARIO***	
APROBADO POR	***CLAUDIA PATRICIA RUIZ QUIÑONEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA***	